



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q)**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 336-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 01 de octubre de 2025

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La Resolución de Consejo de Facultad N° 015-2025-CF-FIQ-UNAP de fecha 11/09/25, mediante el cual se resuelve encargar al Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, Dr., como decano de la Facultad de Ingeniería Química - UNAP, a partir del 30 de setiembre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 304-2025-FIQ-UNAP de fecha 09/09/25, se resuelve encargar al Ing. Matsen Rolando García Navarro, Dr., como secretario académico de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP, a partir del 09 de setiembre al 31 de diciembre de 2025.

Que, el decano en uso de sus atribuciones con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas, en cumplimiento de la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP, precisa ratificar la designación del **Ing. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO, Dr.**, docente auxiliar a tiempo completo – adscrito al Departamento Académico de Ciencias Básicas, como **Secretario Académico encargado de la Facultad de Ingeniería Química** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con eficacia anticipada desde el 09 de setiembre al 31 de diciembre de 2025.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR Ing. **MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO, Dr.**, docente auxiliar a tiempo completo – adscrito al Departamento Académico de Ciencias Básicas, como **Secretario Académico encargado de la Facultad de Ingeniería Química** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con eficacia anticipada desde el 09 de setiembre al 31 de diciembre de 2025; en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.
Decano (e)

